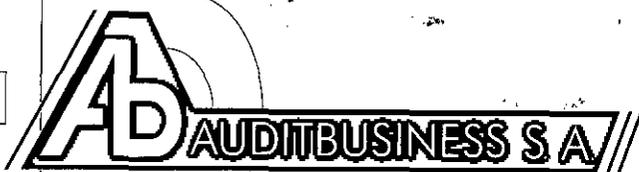


**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
COPROMAR C. LTDA.**

Informe de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedad*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta como parte de los inventarios US\$204.607 y US\$191.284 que corresponden a costo de ventas activado en el año 2015 y diferencia entre inventario valorizado y estados financieros, respectivamente. En consecuencia el inventario y las utilidades acumuladas se encuentran aumentados indebidamente por dichos montos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos auditores independientes de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las

disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

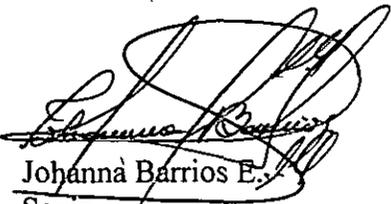
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Febrero 24, 2017 (Excepto por la declaración de
Impuesto a la Renta)

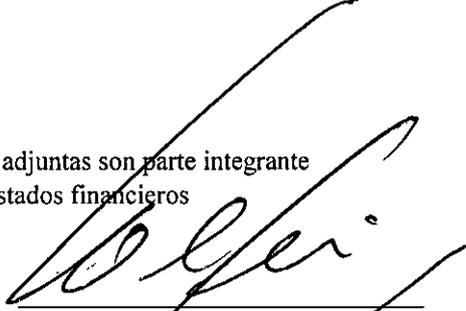
Guayaquil, Ecuador

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 54.907	60.869
Cuentas por cobrar clientes y otras	6	328.163	239.950
Inventarios	7	824.566	719.326
Gastos pagados por anticipado		2.004	3.096
Total activo corriente		<u>1.209.640</u>	<u>1.023.241</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	8	21.297	26.800
Cuentas por cobrar largo plazo	9	77.370	63.875
Total activo no corriente		<u>98.667</u>	<u>90.675</u>
Total Activos	US\$	<u><u>1.308.307</u></u>	<u><u>1.113.916</u></u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar proveedores y otros	10	US\$ 662.421	571.633
Impuesto a la renta por pagar	15	15.817	0
Gastos acumulados por pagar	11	36.275	33.894
Total pasivo corriente		<u>714.513</u>	<u>605.527</u>
PASIVOS NO CORRIENTES-			
Obligaciones por beneficios definidos	12 y 16	525.331	491.262
Total pasivos		<u>1.239.844</u>	<u>1.096.789</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	17	192.762	192.762
Reserva legal	19	74.674	74.674
Reserva facultativa		45.695	45.695
Resultados acumulados	18	(244.668)	(296.004)
Total patrimonio		<u>68.463</u>	<u>17.127</u>
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	<u><u>1.308.307</u></u>	<u><u>1.113.916</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Roberto Aguirre Román
Gerente General


CPA. Francisco Martínez Arce
Contador General

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

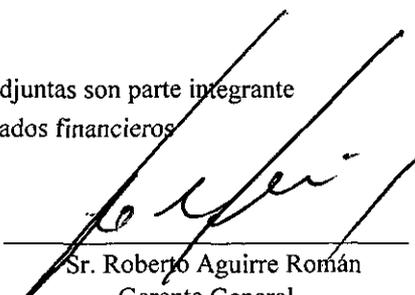
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Ventas netas	13	US\$ 1.646.865	1.959.822
Costo de ventas		1.236.783	1.626.272
Utilidad bruta		410.082	333.550
Gastos de operación:			
Gastos de administración	14	328.252	431.884
Utilidad (Pérdida) operacional		81.830	(98.334)
Otros ingresos (egresos)-			
Otros ingresos		16.580	2.867
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		98.410	(95.467)
Participación de trabajadores sobre las utilidades	11 y 15	14.761	0
Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta		83.649	(95.467)
Impuesto a la renta	15	15.817	0
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		67.832	(95.467)
Resultado integral total del ejercicio		US\$ 67.832	(95.467)

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sr. Roberto Aguirre Román
Gerente General


CPA. Francisco Martínez Arce
Contador General

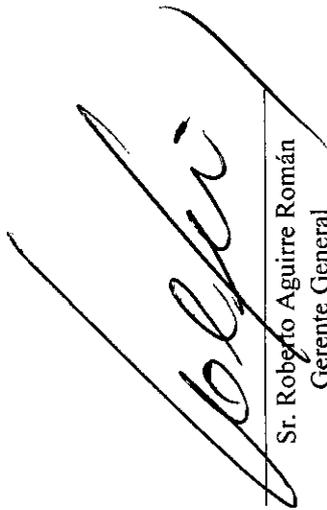
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

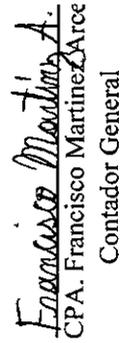
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en US\$, sin centavos)

Notas	Resultados acumulados						
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Aplicación primera vez de las NIIF	Utilidades acumuladas	Subtotal	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2014	192.762	74.674	45.695	(292.639)	92.102	(200.537)	112.594
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	0	(95.467)	(95.467)	(95.467)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	192.762	74.674	45.695	(292.639)	(3.365)	(296.004)	17.127
Ajuste por registro de impuesto a la renta 2015	0	0	0	0	(16.496)	(16.496)	(16.496)
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	0	67.832	67.832	67.832
Saldo al 31 de diciembre del 2016	192.762	74.674	45.695	(292.639)	47.971	(244.668)	68.463

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sr. Roberto Aguirre Román
Gerente General



Francisco Martínez Arce
CPA. Francisco Martínez Arce
Contador General

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015

(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
-----Flujos de efectivo de las actividades de operación:-----		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 1.637.964	1.869.316
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.865.683)	(2.267.351)
Impuesto a la renta, pagado	(16.417)	(20.077)
Otros ingresos	16.580	2.867
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(227.556)	(415.245)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento-		
Recibido de partes relacionadas	221.594	339.934
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(5.962)	(75.311)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	60.869	136.180
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>54.907</u>	<u>60.869</u>

P A S A N

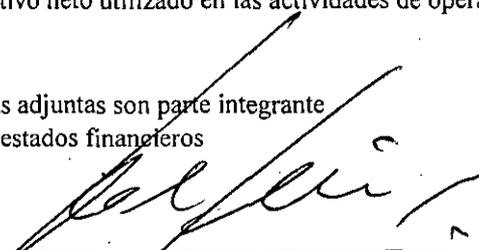
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.
(Guayaquil - Ecuador)

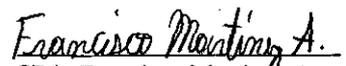
VIENEN

Conciliación de la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de operación

	<u>31-12-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	US\$ 67.832	(95.467)
Partidas de conciliación entre la utilidad (pérdida) del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	5.503	6.255
Provisión para obligaciones por beneficios definidos	50.118	25.731
Ajuste de obligaciones por beneficios definidos	(13.899)	0
Total partidas conciliatorias	<u>41.722</u>	<u>31.986</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar, clientes y otras	(105.489)	(141.968)
Aumento en inventarios	(105.240)	(150.712)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	1.092	(34)
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	(13.495)	(922)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(130.026)	17.620
Disminución en anticipos de clientes	0	(93.719)
Aumento en impuesto a la renta por pagar	15.817	0
Aumento en gastos acumulados por pagar	2.381	17.971
Disminución en obligaciones por beneficios definidos	(2.150)	0
Total cambios en activos y pasivos	<u>(337.110)</u>	<u>(351.764)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US\$ <u>(227.556)</u>	<u>(415.245)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Sr. Roberto Aguirre Román
Gerente General


CPA. Francisco Martínez Arce
Contador General

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2016 y 2015
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA., se constituyó en Guayaquil, el 7 de diciembre de 1981; e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1982. Su actividad principal consiste en la industria de artes gráficas, desarrollando de manera especial, las actividades de tipografías, litografía, fotograbado, fotolitografía, offset o cualquier medio existente relacionado con la impresión. Al 31 de diciembre del 2016, el personal total de la Compañía alcanza 29 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Mediante Resolución N° SENAE-DGN-2014-0255-RE del 2 de abril del 2014, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (S.E.N.A.E) autoriza el funcionamiento de Instalación Industrial para operar habitualmente bajo el Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo a favor de la compañía **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, por el plazo de cinco años.

Con fecha Mayo 12 del 2016, la Secretaría Técnica de Drogas emite la Resolución SETED-ST-2016-020, mediante la cual expide el Reglamento para el Control de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, cuyo objeto es establecer las normas y procedimientos para el manejo de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización. La Compañía en cumplimiento al referido reglamento, cuenta con la calificación No 09-1923-L para el manejo de alcohol isopropílico (IPA) por un cupo de 550kg, mismo que fue renovado con vencimiento en enero 31 del 2018.

2.- Políticas contables significativas

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS COPROMAR C. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Instalaciones, maquinarias y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de instalaciones, maquinarias y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones, maquinarias y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, maquinarias y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, maquinarias y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de instalaciones, maquinarias y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de las instalaciones, maquinarias y equipos es la siguiente:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones industriales	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Herramientas	5	20%
Vehículos	5	20%

- Retiro o venta de instalaciones, maquinarias y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinarias y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad

fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos.**- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

g) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

i) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha que se originan o en la fecha de negociación y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2016 y del 2015, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta a sus compañías relacionadas es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar a relacionada u otra cuenta por cobrar o un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

k) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- Cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales, relacionadas y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días para proveedores locales y de 90 días para proveedores del exterior.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

k) Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES, revisadas, emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a la NIIF para las PYMES, revisadas y que han sido emitidas pero aún no son efectivas, y permiten su aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>Sección</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
Sección 1	Pequeñas y medianas Entidades	Enero 1, 2017
Sección 2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2017
Sección 4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2017
Sección 5	Estado del resultado integral y Estado de resultados	Enero 1, 2017
Sección 6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Enero 1, 2017
Sección 9	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2017
		<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
<u>Sección</u>	<u>Título</u>	<u>después de</u>
Sección 10	Políticas contables, estimaciones y errores	Enero 1, 2017
Sección 11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
Sección 12	Otros temas relacionados con instrumentos financieros	Enero 1, 2017
Sección 14	Inversiones en asociadas	Enero 1, 2017
Sección 15	Inversiones en negocios conjuntos	Enero 1, 2017
Sección 16	Propiedades de inversión	Enero 1, 2017
Sección 17	Propiedades, planta y equipo	Enero 1, 2017
Sección 18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	Enero 1, 2017
Sección 19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Enero 1, 2017
Sección 20	Arrendamientos	Enero 1, 2017
Sección 21	Provisiones y contingencias	Enero 1, 2017
Sección 22	Pasivos y patrimonio	Enero 1, 2017
Sección 26	Pagos basados en acciones	Enero 1, 2017
Sección 27	Deterioro del valor de los activos	Enero 1, 2017

Sección 28	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2017
Sección 29	Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2017
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	Enero 1, 2017
Sección 31	Hiperinflación	Enero 1, 2017
Sección 33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Enero 1, 2017
Sección 34	Actividades especializadas	Enero 1, 2017
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	Enero 1, 2017

Sección 1 Pequeñas y medianas entidades

Aclara que la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión, no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas.

Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales

Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

Sección 4 Estado de situación financiera

Requiere presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera.

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados

Aclara que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.

Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente

reclasificables al resultado del periodo—sobre la base de *Presentación de Partidas del Otro Resultado Integral* (Modificaciones a la NIC 1) emitida en junio de 2011.

Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Aclara la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio—basada en *Mejoras a las NIIF* emitida en mayo de 2010.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados

Aclara que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.

Incorpora guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación.

Aclara que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria.

Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de "estados financieros separados"—basada en el *Método de la Participación en los Estados Financieros Separados* (Modificaciones a la NIC 27) emitida en agosto de 2014.

Modifica la definición de "estados financieros combinados" para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.

Sección 11 Instrumentos financieros básicos

Añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable.

Aclara la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.

Aclara cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.

Aclara en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.

Sección 12 Otros temas relacionados con Instrumentos financieros

Aclara la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la *NIIF para las PYMES*.

Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas; incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo

Alinea la redacción con las modificaciones de la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011*, emitida en mayo de 2012, con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario.

Incorpora la exención en el párrafo 70 de la NIC 16 permitiendo que una entidad use el costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Incorpora la opción para utilizar el modelo de revaluación.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Requiere que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía

Sustituye el término no definido "fecha de intercambio" por el término definido "fecha de adquisición".

Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios.

Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una

combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida.

Sección 20 Arrendamientos

Incluye arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.

Aclara que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio

Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo.

Incorpora la exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.

Incorpora las conclusiones de la CINIIF 19 *Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio* para proporcionar una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio.

Aclara que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29—sobre la base de las modificaciones a la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación de Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011*.

Modifica el requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.

Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.

Sección 26 Pagos basados en acciones

Alinea el alcance y las definiciones con la NIIF 2 *Pagos basados en Acciones* para clarificar que las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo están dentro del alcance de la Sección 26.

Aclara que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley.

Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio.

Aclara que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.

Sección 27 Deterioro del valor de los Activos

Aclara que la Sección 27 no aplica a activos que surgen de contratos de construcción.

Sección 28 Beneficios a los Empleados

Una entidad deberá reconocer el cambio neto en el pasivo durante el periodo, distinto de un cambio atribuible a beneficios pagados a empleados durante el periodo o a aportaciones del empleador, como el costo de sus otros beneficios a los empleados a largo plazo durante el periodo. Ese costo se reconocerá en su totalidad en el resultado como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que se reconozcan como parte del costo de un activo, tales como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Elimina el requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación.

Sección 29 Impuesto a las Ganancias

Alinea los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* para el reconocimiento y medición de los

impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la *NIIF para las PYMES*.

Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.

Sección 33 Información a revelar sobre partes relacionadas

Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de *Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012*, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

Sección 30 Conversión de moneda extranjera

Aclara que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.

Sección 33 Información a revelar sobre Partes Relacionadas

Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 *Información a Revelar sobre Partes Relacionadas*, incluyendo la incorporación de la modificación a la definición de la NIC 24 procedente de *Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010-2012*, emitida en diciembre de 2013, que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

Sección 34 Actividades Especializadas

Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos.

Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 *Exploración y Evaluación de Recursos Minerales*.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES

Incorpora la opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez—sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 *Adopción por*

Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de las Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2009-2011.

Incorpora una excepción a la aplicación retroactiva de la *NIIF para las PYMES* para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la *NIIF para las PYMES*—sobre la base de *Préstamos del Gobierno* (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en marzo de 2012.

Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido"—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF*.

Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas—sobre la base de las modificaciones a la NIIF 1 de *Mejoras a las NIIF*.

Incorpora guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la *NIIF para las PYMES* por primera vez—sobre la base de *Hiperinflación Grave y Eliminación de las Fechas Fijadas para Entidades que Adoptan por Primera vez las NIIF* (Modificaciones a la NIIF 1) emitida en diciembre de 2010.

Simplifica la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 98.91% en el 2016 y 99,87% en el 2015 del total de las ventas, corresponde a facturaciones realizadas a Negocios Industriales Real S.A.
- La Compañía tiene suscrito contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Juedro S.A., para el funcionamiento de la planta, el canon mensual de arrendamiento durante el año 2016 y 2015 fue de US\$1.500; valor que afecta a resultados por US\$18.000.

Las transacciones con compañías relacionadas que afectaron a resultados en el ejercicio 2016 y 2015, fueron:

	<u>US\$</u>	
<u>Ingresos</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas	1.624.619	1.957.204
<u>Costos/gastos</u>		
Alquiler de instalaciones	18.000	18.000

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de saldos por cobrar y por pagar a corto y a largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Camarones, y Langostinos del Mar Calademar S. A.	250	51
Real Vegetales Generales Realveg S. A.	223	1.207
Total	<u>473</u>	<u>1.258</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>		
Pacific Seafoods LLC	<u>60.708</u>	<u>60.708</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo:</u>		
Negocios Industriales Real NIRSA S. A.	<u>561.287</u>	<u>340.473</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en cuentas bancarias de libre disponibilidad, por US\$54.907 y US\$60.869, respectivamente.

6.- Cuentas por cobrar clientes y otras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras corresponden:

		US\$	
	Notas	2016	2015
<u>Clientes</u>			
Clientes		35.431	26.530
Menos provisión para cuentas incobrables		27.662	27.662
Cuentas por cobrar, neto		<u>7.769</u>	<u>(1.132)</u>
<u>Otras</u>			
Relacionadas	4	479	1.258
Préstamos a empleados	9	101.140	128.830
Impuesto a la renta pagado en exceso	15	24.276	24.585
Impuestos por cobrar		187.597	77.752
Otras cuentas por cobrar		6.902	8.657
		<u>320.394</u>	<u>241.082</u>
Total cuentas por cobrar clientes y otras		<u>328.163</u>	<u>239.950</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	US\$	
	2016	2015
Vencidos		
De 1 a 30 días	152	(23)
De 31 a 60 días	0	0
De 61 a 90 días	101	15.647
Mayores a 90 días	35.178	10.906
Total cuentas por cobrar	35.431	26.530

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha efectuado el ajuste en la provisión para cuentas incobrables de acuerdo al análisis de recuperabilidad de la cartera.

7.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Materia prima	201.805	188.203
Productos en proceso	302.065	87.600
Materiales y repuestos	92.098	121.342
Bodega en tránsito	228.370	241.210
Importaciones en tránsito	228	80.971
Total inventarios	824.566	719.326

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el inventario se encuentra sobrevalorado por US\$204.608, consistente en costo de ventas activado en bodegas en tránsito de repuestos.

8.- Instalaciones, maquinarias y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos, es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-16
Costo:				
Instalaciones industriales	31.032	0	0	31.032
Maquinarias y equipos	451.805	0	0	451.805
Muebles y enseres	26.314	0	0	26.314
Equipos de computación	24.552	0	0	24.552
Herramientas	8.346	0	0	8.346
Vehículos	719	0	-719	0
Total costo	542.768	0	-719	542.049
Depreciación acumulada	515.968	5.503	-719	520.752
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	26.800			21.297

	US\$		
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15
Costo:			
Instalaciones industriales	31.032	0	31.032
Maquinarias y equipos	451.805	0	451.805
Muebles y enseres	26.314	0	26.314
Equipos de computación	24.552	0	24.552
Herramientas	8.346	0	8.346
Vehículos	719	0	719
Total costo	542.768	0	542.768
Depreciación acumulada	509.713	6.255	515.968
Instalaciones, maquinarias y equipos, neto	33.055		26.800

9.- Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo, es el siguiente:

	Notas	US\$	
		2016	2015
<u>Pacific seafoods LLC</u>	4	60.708	60.708
<u>Otros</u>		16.662	0
<u>Empleados</u>			
Vencimientos hasta el 2017 y 2016		101.140	131.997
Menos: Vencimiento corriente	6	101.140	128.830
Total cuentas por cobrar a largo plazo empleados menos vencimiento corriente		0	3.167
		77.370	63.875

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar a largo plazo de empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Años	US\$	
	2016	2015
2015	0	0
2016	0	128.830
2017	101.140	3.167
Total	101.140	131.997

10.- Cuentas por pagar proveedores y otras

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, lo conforman las siguientes cuentas:

	Nota	US\$	
		2016	2015
Proveedores			
Exterior		0	144.217
Compra de materia prima		1.086	21.811
Servicios		5.247	2.840
Suministros y materiales		40.123	34.406
Documentos por pagar		1.308	1.354
Entidades públicas		0	4.994
Total		47.764	209.622
Otras			
Compañías relacionadas	4	561.287	340.473
Varias		53.371	21.538
Total		614.658	362.011
Total cuentas por pagar proveedores y otros		662.422	571.633

Al 31 de diciembre del 2015 los proveedores del exterior, corresponden a importes pendientes de pago por importaciones de materia prima.

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de la cuenta gastos acumulados por pagar, durante el año 2016 y 2015 es como sigue:

	US\$			
	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2016
Décimo tercer sueldo	3.256	38.415	(38.976)	2.695
Décimo cuarto sueldo	7.498	11.986	(15.742)	3.742
Vacaciones	22.682	5.980	(13.585)	15.077
Fondo de reserva	458	36.511	(36.969)	0
Participación de trabajador	0	14.761	0	14.761
Total	33.894	107.653	(105.272)	36.275

	US\$			
	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-12-2015
Décimo tercer sueldo	4.028	53.446	(54.218)	3.256
Décimo cuarto sueldo	7.744	13.869	(14.115)	7.498
Vacaciones	3.997	42.345	(23.660)	22.682
Fondo de reserva	154	51.751	(51.447)	458
Total	15.923	161.411	(143.440)	33.894

12.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	US\$				Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Pagos	Ajuste	
Jubilación patronal	359.906	45.213	(2.150)	0	402.969
Bonificación por desahucio	131.356	4.905	0	(13.899)	122.362
	<u>491.262</u>	<u>50.118</u>	<u>(2.150)</u>	<u>(13.899)</u>	<u>525.331</u>

	US\$		
	Saldo al 31-dic-14	Adiciones	Saldo al 31-dic-15
Jubilación patronal	338.562	21.344	359.906
Bonificación por desahucio	126.969	4.387	131.356
	<u>465.531</u>	<u>25.731</u>	<u>491.262</u>

13.- Ventas netas

Por los años 2016 y 2015, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Elaboración de etiquetas	464.957	41.878
Impresión de etiquetas	1.044.551	1.360.447
Elaboración de blocks, hojas, stickers	137.357	557.497
	<u>1.646.865</u>	<u>1.959.822</u>

14.- Gastos de administración

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Sueldos y beneficios	278.841	352.923
Materiales y suministros	790	2.371
Alquiler departamentos	0	28.696
Seguridad	0	14.641
Honorarios profesionales	0	7.371
Servicios varios	30.995	12.014
Mantenimiento y reparaciones	888	5.711
Depreciación	181	344
Impuestos	12.685	5.468
Seguros	3.872	2.345
	<u>328.252</u>	<u>431.884</u>

15.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del

desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.

Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Pérdida gravable antes de impuesto a la renta	83.647	(95.467)
Más:		
Gastos no deducibles	870	0
Gastos incurridos para ingresos exentos	1.650	
Participación de trabajadores en Otras Rentas Exentas	2.228	
Menos:		
Ingresos exentos	16.500	0
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0	0
Base para impuesto a la renta	<u>71.895</u>	<u>(95.467)</u>
Impuesto a la renta calculado	15.817	0
Anticipo de impuesto a la renta	<u>15.246</u>	<u>16.496</u>
Impuesto a la renta causado (Anticipo > IR calculado)	<u>15.817</u>	<u>16.496</u>

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Saldo al inicio del año	24.585	4.278
Impuesto a la renta pagado	(15.817)	0
Ajuste registro de impuesto a la renta 2015	(16.496)	
Retenciones en la fuente del año	16.416	20.077
Impuesto a la salida de divisas	0	230
Impuesto causado	0	0
Total impuesto a la renta pagado en exceso	8.688	24.585

16.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

De conformidad con lo mencionado en el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador, el cual consiste en la bonificación por parte del empleador al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

17.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social está constituido por 4.819.050 participaciones valoradas en 0,04 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición accionaria es como sigue:

Socios	Nacionalidad	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total participaciones
Corporación Real Corprealsa S. A.	Ecuador	99,99996	0,04	192.761,92	4.819.048
Aguirre Román Juan Eduardo	Ecuador	0,00002	0,04	0,04	1
Aguirre Román Julio Augusto	Ecuador	0,00002	0,04	0,04	1
		100,00		192.762,00	4.819.050

18.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los

ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año si las hubiere o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social y el total de las reservas. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

20.- Póliza de garantía aduanera

La Compañía mantiene póliza de seguro por garantía aduanera con la Compañía Nacional de Seguros S. A. La Unión por US\$173.000, la misma que presenta como único objetivo garantizar el pago de los derechos arancelarios de mercaderías a ingresar al Régimen de Admisión Temporal para el Perfeccionamiento Activo. La referida póliza presenta renovación con fecha de vencimiento el 5 de octubre del 2017 y fue concedida a 365 días plazo.

21.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuentemente. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés de mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de su compañía relacionada como cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a su cliente (compañía relacionada). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el plazo promedio de cobro fue de 3 y 5 días, respectivamente.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de financiamiento de proveedores.

22.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de

la Administración de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

23.- Diferencia entre registros contables y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	<u>US\$</u>
	<u>2016</u>
Diferencias en:	
<u>Activo</u>	
Corriente	<u>3.097</u>
<u>Pasivo</u>	
Corriente	<u>3.097</u>
